

JUEVES, 20 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 202

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2016-8926 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de almacenamiento de madera al exterior sin construcción de edificación.*

Por don José Gabriel Sáiz Saiz, ha presentado en este Ayuntamiento "solicitud de autorización de construcción en suelo rústico almacenamiento de madera al exterior sin construcción de edificación alguna" con clasificación de Suelo No Urbanizable Protegido UN-2, en las parcelas 151 al 161 del polígono 4.

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 4 de octubre de 2016.

La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

2016/8926

CVE-2016-8926